



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Jorge Moruno Danzi, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 18** del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Tiempo que debe transcurrir para que una vivienda propiedad de la AVS pueda ser vendida.

Madrid, 31 de enero de 2023

Firmado electrónicamente por:

JORGE MORUNO DANZI

Fecha Reg: 31/01/2023 11:12 Ref. Electrónica: 1293